



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE TAMESIS

20 de noviembre de 2020

NOTIFICACION POR AVISO

Señor

FÉLIX OSPINA MURILLO

Proceso: ACCIÓN DE TUTELA
Accionante: LUIS GUILLERMO OSPINA RODRÍGUEZ
Accionado: JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE TÁMESIS, RAMÓN HUMBERTO HINCAPIÉ HINCAPIÉ y OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS SECCIONAL TÁMESIS
Radicado: 2020-00047-00
Asunto: Notificación auto de admisión de tutela y vinculación oficiosa por el Despacho

Les comunico la existencia del proceso de la referencia y les informo que el **JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE TÁMESIS**, en actuación del 18 de noviembre/20, admitió la acción de tutela de la referencia y dispuso su vinculación oficiosa al proceso como posible tercero interesado en la decisión que pueda adoptar el Despacho. Se le requiere para que en el término de dos (2) días contados a partir del día siguiente a su notificación, se pronuncie sobre los hechos expuestos por la parte actora y solicite las pruebas que pretendan hacer valer (arts. 13, 16 y 19 del Decreto 2591/91 y 5º del Decreto 306/92).

Se insertan el escrito de tutela con sus anexos y el auto admisorio para efectos de la respuesta. 

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la fijación del presente aviso en lugar visible de la Secretaría del Juzgado (art. 292 del C. General del Proceso) y en el portal Web de la Rama Judicial.

Fijado hoy veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020), a las 8:00 a.m., durante el término de un (1) día y es desfijado en la misma fecha a las 5:00 p.m.

ANDRÉS PALOMINO JARAMILLO

Secretario Ad-Hoc

Se inicia término, 20 de noviembre de 2020, hora 8:00 A.M., vence el mismo día 20 de noviembre, hora 5:00 P.M.

ANDRÉS PALOMINO JARAMILLO

Secretario Ad-Hoc